

Plan consolidado de cinco años del HUD y desarrollo del presupuesto para el año fiscal 2019-20

**Chan Williams, Director adjunto
Oficina de Presupuesto,
Administración de subsidios**



Contexto

- El Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano (HUD) de los Estados Unidos ofrece numerosos programas federales para desarrollo de las comunidades y viviendas accesibles
- La Ciudad de Dallas recibe cuatro subsidios del HUD de forma anual como parte del programa del Plan consolidado
 - Debe tener una población de 50,000 habitantes o más
 - Según datos del censo
 - Datos del censo de 10 años
 - Datos de la Encuesta a la Comunidad Estadounidense de 5 años



Subsidios del Plan consolidado

- El Plan consolidado incluye cuatro subsidios:
 - Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)
 - Programa de sociedades para inversión en vivienda (HOME)
 - Subsidio de Soluciones de Emergencia (ESG)
 - Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA)



¿Qué es el Plan consolidado?

- El Plan consolidado es un plan estratégico y de análisis integral que identifica necesidades de la comunidad, prioriza esas necesidades y detalla cómo serán tratadas
- Las necesidades identificadas actualmente incluyen:
 - Viviendas accesibles
 - Personas sin hogar
 - Pobreza
 - Desarrollo económico
 - Mejoras públicas/infraestructura



Requisitos del Plan consolidado

- Cubre un periodo de planificación de cinco años
 - El plan de cinco años vigente vence el 30 de septiembre de 2019
- Para recibir fondos de subsidios, la Ciudad debe completar un Plan consolidado y entregarle el plan al HUD
- El nuevo Plan consolidado (Con Plan) de cinco años abarcará del AF 2019-20 al AF 2023-24
- El Plan de Acción (presupuesto anual) del primer año debe ser entregado al HUD en el mismo momento que el Con Plan de cinco años.



Requisitos del Plan consolidado

- Debe promover oportunidades de equidad de vivienda para los ciudadanos de Dallas independientemente de:
 - Raza
 - Color
 - Religión
 - Nacionalidad de origen
 - Discapacidad
 - Estado civil de Orientación sexual



Límites de los ingresos del HUD



FY 2018 Income Limits Summary

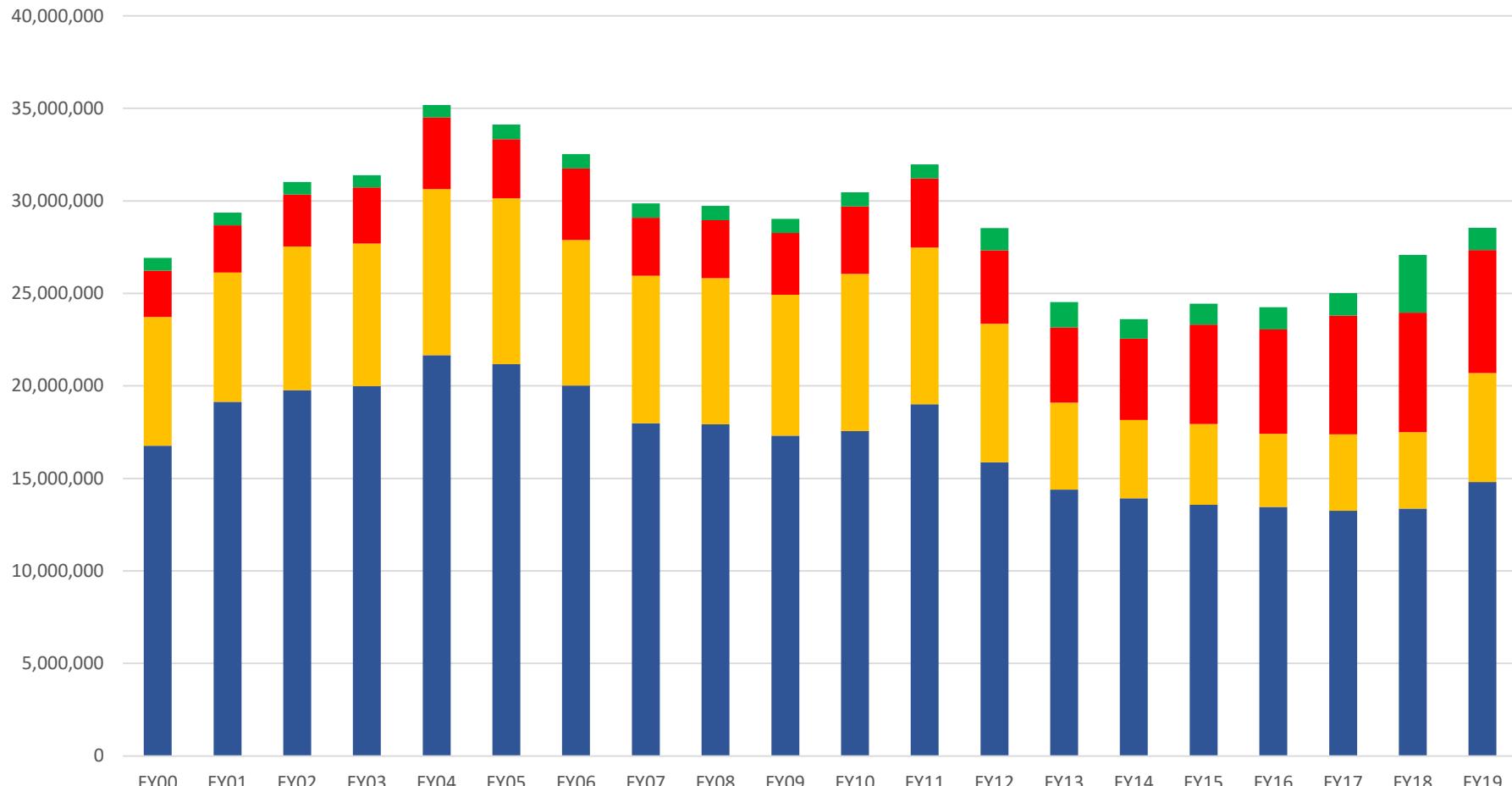
(effective June 1, 2018)

FY 2018 Income Limit Area	Median Family Income	FY 2018 Income Limit Category	Persons in Family								
			1	2	3	4	5	6	7	8	
Dallas, TX HUD Metro FMR Area	\$77,200	Extremely Low (30%) Income	Limits (\$)*	16,250	18,550	20,850	25,100	29,420	33,740	38,060	42,380
		Very Low (50%) Income	Limits (\$)	27,050	30,900	34,750	38,600	41,700	44,800	47,900	51,000
		Low (80%) Income	Limits (\$)	43,250	49,400	55,600	61,750	66,700	71,650	76,600	81,550



Historial de financiación

CDBG HOME HOPWA ESG



CDBG

- El CDBG es el más flexible de los cuatro subsidios del plan consolidado con más categorías elegibles para programas y servicios como por ejemplo, cuidado infantil, capacitación laboral, vivienda e infraestructura pública
- La elegibilidad se basa en requisitos específicos del programa
- Puede incluir:
 - Personas con ingresos bajos/moderados que puedan solicitar directamente los servicios
 - Zonas con ingresos bajos/moderados
 - Organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3)
 - Negocios con fines de lucro



HOME

- El 100% de los fondos debe ser utilizado para actividades de vivienda
- La elegibilidad se basa en requisitos específicos del programa
- Puede incluir:
 - Organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3)
 - Desarrolladores
 - Los individuos con bajos ingresos que buscan asistencia financiera para comprar una vivienda
- Un mínimo de 15% de los fondos deben ser reservados para CHDO



ESG

- El 100% de los fondos debe ser utilizado para prevenir el desamparo y ayudar a personas sin hogar
- Los individuos no pueden recibir los fondos de manera directa, deben solicitarlos a través de una organización contratada
- Agencias sin fines de lucro, 501(c)(3) obligatorio



ESG – Elegibilidad

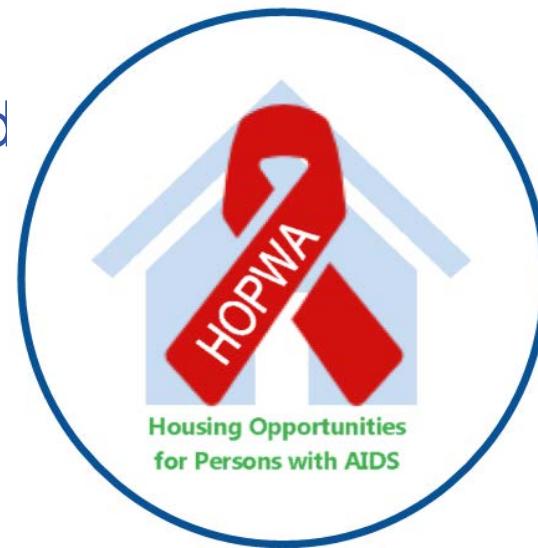
Eligible Activities	Eligible Clients	
	Those who are Homeless	Those who are at-risk of Homelessness
1. Street Outreach*	X	
2. Emergency Shelter*	X	
3. Homelessness Prevention		X
4. Rapid Re-Housing	X	
5. Homeless Management Information System (HMIS)	X	X
6. Administration (7.5% of grant)	N/A	N/A

* Observación: Total combinado de actividades de 1 y 2 no puede superar el 60% de la asignación de subsidio total.



HOPWA

- El 100% de los fondos debe ser utilizado para proveer vivienda y/o servicios de apoyo a individuos (y/o familiares) que tienen un diagnóstico médico y bajos ingresos
- Los individuos no pueden recibir los fondos de manera directa, deben solicitarlos a través de una organización contratada
- Agencias sin fines de lucro, 501(c)(3) obligatorio



Abordaje de la Ciudad para el desarrollo del nuevo Plan consolidado de cinco años

- Usar sistemas existentes y edificar sobre el trabajo que ya se ha logrado
 - Los sistemas existentes incluyen Continuum of Care, Ryan White Planning Council, etc.
 - Ya se han logrado estrategias y políticas existentes e incluyen Política de vivienda, Estudio de la pobreza, etc.
- El plan de cinco años consolidará todas estas en un documento según los requisitos prescritos del HUD



Abordaje de la Ciudad para el desarrollo del nuevo Plan consolidado de cinco años



Abordaje recomendado para el CDBG

- Bajo el CDBG, categoría de Servicios Públicos:
 - El Estudio de la pobreza del grupo de trabajo del alcalde identificó nuevo factores que impulsan la pobreza en Dallas:
 1. Fuerte descenso en la media de ingresos y la disminución del porcentaje de hogares con ingresos medios
 2. Falta de transporte accesible
 3. Falta de propietarios/alto porcentaje de alquileres/alquileres unifamiliares
 4. Vecindarios con pobreza concentrada
 5. Gran número de viviendas con niños que viven en la pobreza
 6. Falta de logros educativos
 7. Gran porcentaje de residentes con dominio limitado del inglés
 8. Altas tasas de natalidad en adolescentes
 9. Altos índices de pobreza de mujeres solteras jefas de hogares con niños



Abordaje recomendado para el CDBG

- Recomendar el uso de fondos para tratar los factores que impulsan la pobreza, con una concentración en la reducción y/o eliminación de las barreras al empleo
 - El 50% de los fondos asignados a agencias sin fines de lucro a través de un proceso de propuestas competitivas que tratan los factores que impulsan la pobreza con una concentración en la reducción y/o eliminación de las barreras al empleo
 - El 50% de los fondos presupuestados para programas administrados por la Ciudad incluso el programa para después de clases y el programa de cuidado infantil que ayudan a eliminar las barreras al empleo para los padres
- Las normativas limitan la cantidad de fondos permitidos para programas y servicios a no más del 15%



Abordaje recomendado para el CDBG

- Bajo el CDBG, categoría de Viviendas:
 - La política integral de vivienda dispone la creación y preservación de viviendas por todo Dallas
 - Déficit de 20,000 unidades de vivienda en Dallas
 - Recomendar el uso de fondos para crear nuevos propietarios a través del programa de asistencia para comprar viviendas; y la preservación de las viviendas existentes a través de rehabilitación y/o reconstrucción de unidades unifamiliares y multifamiliares



Abordaje recomendado para el CDBG

- Bajo el CDBG, categoría de Mejoras Públicas:
 - El estudio de equidad de vivienda realizado por la Universidad de Texas en Arlington halló que desde 1990 hasta 2016, la cantidad de áreas de censos identificadas como zonas de pobreza con concentración racial y étnica (R/ECAP) aumentó de 18 a 36
 - El HUD define áreas de censos como R/ECAP a aquellas sin poblaciones blancas de 50% o más y un índice de pobreza del 40% o más
 - El índice de pobreza se basa en el número de individuos que vive al nivel del umbral de pobreza o por debajo del mismo dentro de una determinada área de censos



Abordaje recomendado para el CDBG

- Además de las dificultades económicas, otras características identificadorias de R/ECAP incluyen necesidad de mejoras de infraestructura y un mercado inmobiliario relativamente débil
- La estrategia Resilient Dallas también incluye la meta de invertir en infraestructura barrial para revitalizar vecindarios históricamente desatendidos
- Recomendar utilizar fondos para necesidades de instalaciones e infraestructuras públicas en zonas elegibles, específicamente R/ECAP



Abordaje recomendado para el CDBG

- Bajo el CDBG, categoría de Planificación y Supervisión de programas:
 - Según el HUD, las actividades de Equidad de vivienda están incluidas como parte de la categoría con tope del CDBG para planificación, administración de programas, supervisión y monitoreo
 - Las normativas limitan la cantidad de fondos permitidos para esta categoría a no más del 20%
 - Los fondos de subsidios están altamente regulados y requieren de extenso monitoreo
 - Recomendar usar fondos para equidad de viviendas, planificación y administración de programas hasta el máximo del 20% permitido



Abordaje recomendado para HOME

- La política integral de vivienda dispone la creación y preservación de viviendas por todo Dallas
- Recomendar usar fondos de HOME de manera coherente con la política integral de vivienda de la Ciudad, e incluir usar el máximo del 10% permitido para administración del programa y supervisión y un mínimo para equidad de vivienda, planificación y administración del programa hasta el máximo del 20% permitido



Abordaje recomendado para ESG

- La oficina de soluciones para las personas sin hogar propuso un plan con una estrategia de cuatro vías para tratar los problemas de las personas sin hogar por todo Dallas
- Recomendar usar los fondos del ESG de manera coherente con el plan de la estrategia de soluciones para personas sin hogar según lo aprobado por el Consejo Municipal, e incluir usar el máximo del 7.5% permitido para administración del programa



Abordaje recomendado para HOPWA

- Las asignaciones de fondos del subsidio HOPWA se han realizado históricamente de manera coherente con las prioridades establecidas por el Ryan White Planning Council del área de Dallas (RWPC) y con necesidades identificadas en la Evaluación integral de necesidades de VIH del RWPC.
- Recomendar usar fondos del HOPWA de manera coherente con las prioridades establecidas por el Ryan White Planning Council del área de Dallas (RWPC) y con necesidades identificadas en la Evaluación integral de necesidades de VIH del RWPC y usar el máximo del 3% permitido para administración del programa



Fondos para el Plan Consolidado para el Año Fiscal 2018-19

- En el año actual, la Ciudad recibió \$28.5 millones del HUD como parte del presupuesto del Plan consolidado



- Los montos de los subsidios para el AF 2019-20 todavía no están disponibles
- Se asumirá “financiación pareja” para empezar el proceso de desarrollo del presupuesto del AF 2019-20 mientras se aguarda la notificación del HUD de los montos de los subsidios



Cronograma del Plan consolidado

- 3 al 17 de enero - Reuniones de aporte del público
- 28 de febrero - Fecha límite para enviar formas con comentario
- Marzo - La Comisión de Desarrollo Comunitario (CDC) repasa el presupuesto recomendado del Administrador de la Ciudad
- Abril - La CDC recomienda el presupuesto y las enmiendas al Consejo Municipal
- Abril y mayo - El Consejo Municipal repasa el presupuesto



Cronograma del Plan consolidado

- Mayo -Adopción preliminar por el Consejo Municipal
- Mayo y junio - Revisión del público
 - Periodo de comentarios de 30 días
 - Audiencia pública ante el Consejo Municipal
- Junio -Adopción definitiva por el Consejo Municipal
- Agosto - Presentación del plan al HUD
- Octubre - Implementar el plan



¿Cómo participar en el proceso de desarrollo?

- Enviar uno o más comentarios escritos
 - Audiencias Públicas Barriales
 - Por correo de EE.UU.
 - Por internet
 - En persona directamente en nuestra oficina
- Comentarios orales en persona para hablar ante la Comisión de Desarrollo Comunitario en la reunión mensual o ante el Consejo Municipal en audiencias públicas



Oportunidades de Ideas

- Los comentarios escritos en el formulario determinarán su posible uso, de no haberlos, en el Plan Consolidado actual. Favor enviarlo a la siguiente dirección
- Por internet
 - <http://dallascityhall.com/departments/budget/communitydevelopment>
- En persona en:

**Ciudad de Dallas
Oficina de Presupuesto/División de
Administración de subsidios
1500 Marilla Street, Sala 4FS
Dallas, TX 75201**
- Las formas para comentarios recibidas para el 28 de febrero serán consideradas en el desarrollo del Plan consolidado y presupuesto del plan de acción anual del AF 2019-20
- La presentación de una forma para comentarios no garantiza financiación



Relaciones comerciales con la Ciudad

- Inscríbase como proveedor por internet en:
 - www.bids.dallascityhall.com
 - Comuníquese con la Oficina de Servicios de Adquisición al (214) 670-5246
- La notificación de toda Solicitud de Licitaciones (RFB) y Solicitud de Propuestas (RFP) se publica en la sección de clasificados del Dallas Morning News cada jueves y en el sitio web de Servicios de Adquisición:
www.bids.dallascityhall.com



¡Conéctese con nosotros!

@dallascommdev



¿PREGUNTAS?

